

**41400000 - Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo  
GENERAL  
01-01-2023 al 31-12-2023  
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE  
CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad) 2023
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				<b>4,89</b>
1.1.1	.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	sí	Mediante Acta de Junta Directiva 638 del 26-12-2018 la Entidad adoptó el MAP050 -MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES V 05 VIGENCIA de 29-12-2018, donde se plasmó la actualización de la política contable, publicada en el catálogo documental con los procedimientos, guías e instructivos contables de la entidad. Con modificaciones: MAP050 V1 el 17-07-2021 y la segunda el M-FI-04 V02 del 23-12-2022. Para la vigencia 2023 se presentaron actualizaciones referidas a "Cambio menor masivo debido a la inclusión del espacio "clasificación" en el encabezado del documento, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual de políticas de seguridad de la información M-RI-06 para el rotulado y etiquetado de la información y la clasificación de activos de información" de fecha 18/09/2023 (M-FI-04 V03). Manual vigente M-FI-04 V04 (27/11/2023) se presento "modificación y ajustes en las siguientes Capítulos: •Propiedades Planta y Equipo: (...). • Efectivo y equivalente al Efectivo: (...) • Impuestos: Se realizó cambio en la referencia de la normatividad aplicada de la CINIIF 13 A LA CINIIF 23 la cual corresponde Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias • Ingreso de Actividades ordinarias procedentes con contratos con clientes: numeral 6, se realizan precisiones para el reconocimiento de los ingresos derivados de la ejecución de contratos. Adicionalmente se realizan ajustes de redacción a lo largo del documento.	1,00	
1.1.2	.....1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	sí	Durante la vigencia 2023 se realizaron 7 sesiones de capacitaciones de políticas contables, a los colaboradores de la entidad que intervienen en el proceso contable, liderados por parte de la Consultoría Parker Randall Colombia.		
1.1.3	.....1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	sí	La Asesoría de Control Interno validó selectivamente las políticas de activos fijos (propiedad, planta y equipo), Instrumentos financieros (cuentas por cobrar), efectivo y registro en moneda extranjera, de lo cual se concluye: •Inventario de Propiedad, planta y equipo se verificó la medición inicial, vida útil, valor residual y cambios significativos. Con la entrada en producción el sistema al ERP Dynamics 365 se eliminó la elaboración del acta entre los grupos de trabajo de Servicios Administrativos y Contabilidad, dado que la información alimenta la contabilidad directamente del módulo de activos fijos sin que se requiera ningún proceso manual. •Instrumentos Financieros (Cuentas por cobrar): se validó que las partidas son registradas por el valor de transacción y de forma individual; y las cuentas por cobrar que presentan mora de más de 180 días fueron deterioradas al 100%. La provisión de la cartera para el mes de marzo 2023 fue del 46% y para el mes de agosto 2023 el 48%. •Efectivo: La auditora reviso 273 conciliaciones bancarias de 11 entidades bancarias, encontrando correspondencia entre las cifras expresadas en el balance de consolidado y los extractos. La entidad mediante el sistema ERP Dinamycs clasifica la información financiera por línea de negocios, líneas 01 (funcionamiento), 02 (Gerencia de proyectos) y 03 (línea de convenios de gestión). El estado de situación financiera de Enterritorio se compone de los saldos de los convenios de funcionamiento (01) y gerencia de proyectos (02), la línea 03 de convenios de gestión de proyectos la cual no hace parte de la situación financiera de la entidad. •Moneda extranjera: Se revisaron los movimientos de las cuentas bancarias en dólares en el banco de occidente, se verificó el registro de la TRM y el registro de ganancia o pérdida por diferencia en cambio.		

1.1.4	.....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	Sí	Las normas sobre las cuales se desarrolló cada política contable están referenciadas a lo largo del M-FI-04 versión 01 vigencia 2021-07-13, el 23/12/2022 entro en vigencia el Manual M-FI-04 versión 02; para la vigencia 2023 se generó modificación al manual el 18/09/2023 (M-FI-04 V03) y a partir del 27/11/2023 se encuentra vigente el manual M-FI-04 V04, indicando bases, guías y temas incluidos, de acuerdo con los requerimientos y particularidades específicas de cada uno de los hechos económicos que reconoce ENTerritorio durante el ciclo normal de las operaciones financieras.		
1.1.5	.....1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	Sí	Las Políticas Contables se estructuraron de acuerdo con las actividades desarrolladas por ENTerritorio, cada capítulo describe los componentes de los estados financieros y los lineamientos contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación para cada hecho económico, en cumplimiento la Doctrina Contable Pública, procedimientos contables y Guías de Aplicación emitidas por la Contaduría General de la Nación.		
1.1.6	.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	Sí	La Entidad cuenta con el procedimiento P-AU-02 Reportes periódicos a Contraloría V04 actualizado el 20-06-2023, para formular y hacer seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República y el P-AU-01 Auditorías de gestión V04 20-06-2023 para seguimiento a planes de mejoramiento de auditorías internas; para el seguimiento de los informes emitidos por la Revisoría Fiscal, se estableció en el Contrato No.2022624, el ítem No.32 Seguimiento a los pronunciamiento de los informes de Auditoría Tributaria y Financiera, el cual se realizará con periodicidad trimestral.	1,00	
1.1.7	.....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	Sí	En los procesos de inducción y reinducción el personal del grupo contable es capacitado sobre el desarrollo de sus actividades entendiéndose proceso contable, sistema integrado de gestión (ingreso a los manuales, procedimientos y formatos) según la labor a realiza. Las actualizaciones se realizan con los grupos de trabajo involucrados mediante mesas de trabajo.		
1.1.8	.....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	Sí	La Asesoría de Control Interno realizó trimestralmente el seguimiento al plan de mejoramiento de la Contraloría y el seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por los grupos como producto de las auditorías de gestión realizadas en la vigencia 2023. Los avances semestrales del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría fueron reportados oportunamente en SIRECI, y los estado de planes de auditoría se encuentran publicados en la página web de la Entidad, con corte junio y diciembre de 2023.		
1.1.9	.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	Sí	Mediante Acta de Junta Directiva 638 del 26 de Diciembre de 2018 la Entidad adoptó el MAP050 Manual de políticas contables V5 de diciembre de 2018, donde se plasmó la actualización de la política contable, publicada en el catálogo documental. Durante la vigencia 2023 se generará dos modificaciones al manual una el 18-09-2023 (M-FI-04 V03) y la segunda el 27-11-2023 M-FI-04 V04 vigente con corte 31-12-2023. El proceso de Gestión contable también cuenta con 15 procedimientos directos, un instructivo y una guía, que contienen los objetivos y metas del proceso contable y permiten el procesamiento integral de la información financiera de la entidad.	1,00	
1.1.10	.....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	Sí	En los procesos de inducción y reinducción el personal del área contable es capacitado sobre el desarrollo de sus actividades entendiéndose proceso contable, sistema integrado de gestión (ingreso a los manuales, procedimientos y formatos) según la labor a realiza. Las actualizaciones se realizan con los grupos de trabajo involucrados mediante mesas de trabajo. Adicionalmente estos documentos se encuentran publicados en la pagina web de la entidad en el catalogo documental para su consulta y sus modificaciones son notificadas vía correo electrónico masivo por el Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional de acuerdo con lo establecido en la política de calidad.		
1.1.11	.....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	Sí	La entidad cuenta con un catálogo documental cargado en su página web, donde los colaboradores pueden consultar los manuales, procedimientos, guías, instructivos y formatos, clasificados por su tipología. Adicionalmente se cuenta con la publicación de circulares con los cronogramas de cierre mensual, cierre de vigencia y revelaciones en donde se establece el producto y responsable de la entrega de información.		

1.1.12	.....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	sí	El proceso de Gestión contable cuenta con 15 procedimientos directos los cuales permiten el procesamiento integral de la información financiera de la entidad.		
1.1.13	.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	sí	En concordancia con la NIC 16 La política de gestión de activos de ENTerritorio se encuentra establecida en el M-FI-04 V4 27-11-2023, Capítulo Propiedad, planta y equipo y definida en el procedimiento Gestión de Inventarios P-AD-03 V03 que fue actualizado 02-05-2023 en el cual se establecen los lineamientos para la administración y control de los inventarios.	1,00	
1.1.14	.....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	sí	Para la vigencia 2023, no se impartieron capacitaciones relacionadas con inventarios al personal involucrado en la toma del inventario físico. Sin embargo tanto la política y el procedimiento se encuentran publicados en la pagina web de la entidad en el catalogo documental para su consulta y sus modificaciones son notificadas vía correo electrónico masivo por el Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional de acuerdo con lo establecido en la política de calidad.		
1.1.15	.....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	sí	En el sistema ERP Dynamics 365, en el modulo "Modulo de Activos Fijos" se encuentran identificados los activos fijos de la entidad por número de placa, nombre de activo fijo y el responsable.		
1.1.16	.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	sí	Para la conciliación, análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros ENTerritorio, existe el procedimiento P-FI-13 Conciliación cuentas contables V03 28-04-2023, actualizado por <i>Cambio menor masivo debido a la inclusión del espacio clasificación en el encabezado del documento, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual de políticas de seguridad de la información M-RI-06 para el rotulado y etiquetado de la información y la clasificación de activos de información.</i> Procedimiento que se ejecuta con una periodicidad mensual.	1,00	
1.1.17	.....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	sí	En los procesos de inducción y reinducción el personal del área contable es capacitado sobre el desarrollo de sus actividades entendiéndose proceso contable, sistema integrado de gestión (ingreso a los manuales, procedimientos y formatos) según la labor a realiza. Las actualizaciones se realizan con los grupos de trabajo involucrados mediante mesas de trabajo.		
1.1.18	.....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	sí	El Grupo de Contabilidad mensualmente realiza las conciliaciones de las cuentas contables de funcionamiento y convenios detallando el análisis de variaciones, actividad que esta documentada en las Actas de actividades de cierre, la auditora valido los periodos de marzo, junio y septiembre de 2023.		
1.1.19	.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	sí	En la Resolución 137 de 31-05-2023 en el numeral 7.2 Contabilidad se establecen las funciones a realizar por el grupo contable, en los 15 procedimientos de contabilidad se incluye el responsable en cada actividad; adicionalmente se realiza un cronograma mensual de actividades socializado por las coordinadoras. El Grupo de Tecnologías de la Información establece los roles y privilegios asignados a los diferentes usuarios del grupo de contabilidad.	1,00	
1.1.20	.....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	sí	Para garantizar la completitud de la información financiera el grupo de contabilidad realiza como puntos de control las siguientes actividades: procedimiento mensual de conciliación, análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros, los informes de variaciones al cierre de mes, verificación de saldos generados por las interfaces y actividades de cierre asignadas.		
1.1.21	.....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	sí	Para garantizar la completitud de la información financiera el grupo de contabilidad realiza como puntos de control las siguientes actividades: procedimiento mensual de conciliación, análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros, los informes de variaciones al cierre de mes, verificación de saldos generados por las interfaces y actividades de cierre asignadas.		

1.1.22	.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	Sí	La Entidad cuenta con el procedimiento P-AU-02 Reportes periódicos a Contraloría V04 actualizado el 20-06-2023, para formular y hacer seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, ratificado en la Resolución 706 del 16 de febrero de 2016 de la CGN. Adicionalmente la Subgerencia Financiera emitió las circulares internas 156 y 157 del 07 de octubre de 2022 y 180 del 09 de noviembre de 2023, con las fechas máximas de recepción de la información trimestral y mensual y el cronograma de cierre financiero vigencia 2023, por parte de los diferentes grupos de trabajo.	1,00	
1.1.23	.....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	Sí	La Entidad cuenta con el procedimiento P-AU-02 Reportes periódicos a Contraloría V04 actualizado el 20-06-2023, para formular y hacer seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, ratificado en la Resolución 706 del 16 de febrero de 2016 de la CGN. Adicionalmente la Subgerencia Financiera emitió las circulares internas 156 y 157 del 07 de octubre de 2022 y 180 del 09 de noviembre de 2023, con las fechas máximas de recepción de la información trimestral y mensual y el cronograma de cierre financiero vigencia 2023, por parte de los diferentes grupos de trabajo.		
1.1.24	.....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	Sí	De los reportes a realizar de información de la vigencia 2023 se tiene registro de presentación extemporánea y/o con inconsistencias de informes a entidades de 5 declaración de impuestos de Retención de industria y comercio municipales y 1 de declaración de retención en la fuente a título de Renta e Iva; y en 6 declaraciones de vigencia anteriores declaración de impuestos de Retención de industria y comercio municipales de 2022 y 1 declaración de retención en la fuente a título de Renta e Iva del 2020. Materializándose los riesgos ROPEFI-20: Incumplimiento en las obligaciones contables, tributarias, parafiscales y/o de impuestos y ROPEFI-21 Errores u omisiones en la presentación o correcciones en las declaraciones tributarias. Se da cumplimiento teniendo en cuenta el bajo porcentaje de incumplimiento ya que por vigencia se presenta un promedio estimado de ochocientos declaraciones de industria y comercio.		
1.1.25	.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	Sí	El grupo de contabilidad se reúne mensualmente con el fin de determinar las actividades a realizar para el cierre de los Estados Financieros del mes, determinando fechas límite de cumplimiento y los responsables de cada una de las actividades. Al interior del área existen tres grupos de trabajo: 1) Cuentas por pagar e impuestos, 2) análisis y depuración de convenios, y 3) análisis de cuentas de funcionamiento y consolidación de informes.	1,00	
1.1.26	.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	Sí	La Subgerencia Financiera emitió las circulares internas 156 y 157 del 07 de octubre de 2022 y 180 del 09 de noviembre de 2023, con las fechas máximas de recepción de la información trimestral y mensual y el cronograma de cierre financiero vigencia 2023, por parte de los diferentes grupos de trabajo, adicionalmente se cuenta con las actas internas en el Grupo de Contabilidad con la asignación de actividades.		
1.1.27	.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	Sí	La Subgerencia Financiera emitió las circulares internas 156 y 157 del 07 de octubre de 2022 y 180 del 09 de noviembre de 2023, con las fechas máximas de recepción de la información trimestral y mensual y el cronograma de cierre financiero vigencia 2023, por parte de los diferentes grupos de trabajo. Durante 2023 se presentaron extemporáneamente y/o inconconsistencias 19 de 244 informes (7,79%); generando demoras para el registro y algunos reprocesos para el Grupo de Contabilidad, los proveedores que más incurrieron en demora fueron: la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos (Revelación de anticipos), Grupo de Servicios Administrativos (Revelación de la propiedad, planta y equipo informe de arrendamientos) y Grupo de Gestión del Talento Humano (Beneficios a Empleados).		

1.1.28	.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SÍ	Para la conciliación, análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros de ENTerritorio, el Grupo de Contabilidad cuenta con 15 procedimientos para realizar estos procesos. Adicionalmente, realiza la circularización y conciliación de operaciones recíprocas con las demás entidades del estado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la CGN y reporta trimestralmente el Informe de Saldos por Depurar. A la fecha de este informe se encuentra reportado el tercer trimestre de la vigencia, donde las partidas conciliatorias suman \$450.174 millones, encontrando que pese a que se ejecuta el proceso de circularización y mesas de trabajo con los terceros con corte a 31 de diciembre 2023 la cuenta estaba conformada por 66 partidas de las cuales 58 tienen una participación inferior al 1% frente al monto total, 6 entre el 1% y el 10% y 2 superior al 20%, evidenciando que se presenta concentración en un solo tercero equivalente al 70% (Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios); la mayoría de las partidas se encuentran en el rango de participación inferior al 10% pero en 23 casos las cifras por conciliar superan los \$500.000 millones de pesos.	1,00	
1.1.29	.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SÍ	La Subgerencia Financiera emitió las circulares internas 156 y 157 del 07 de octubre de 2022 y 180 del 09 de noviembre de 2023, con las fechas máximas de recepción de la información trimestral y mensual y el cronograma de cierre financiero vigencia 2023.		
1.1.30	.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SÍ	La entidad cumple con la transmisión y publicación de los informes trimestrales de Saldos y movimientos de convergencia y operaciones recíprocas para la vigencia 2023. La Subgerencia Financiera emitió las circulares internas 156 y 157 del 07 de octubre de 2022 y 180 del 09 de noviembre de 2023, con las fechas máximas de recepción de la información trimestral y mensual y el cronograma de cierre financiero vigencia 2023, por parte de los diferentes grupos de trabajo.		
1.1.31	.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SÍ	Para la conciliación, análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros ENTerritorio, existe el procedimiento P-FI-13 Conciliación cuentas contables V03 28-04-2023, actualizado por "Cambio menor masivo debido a la inclusión del espacio "clasificación" en el encabezado del documento, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual de políticas de seguridad de la información M-RI-06 para el rotulado y etiquetado de la información y la clasificación de activos de información". Procedimiento que se ejecuta con una periodicidad mensual.	1,00	
1.1.32	.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SÍ	En los procesos de inducción y reinducción el personal del área contable es capacitado sobre el desarrollo de sus actividades entendiéndose proceso contable, sistema integrado de gestión (ingreso a los manuales, procedimientos y formatos) según la labor a realizar.		
1.1.33	.....10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SÍ	La auditora pudo determinar la existencia de 207 formatos de conciliación de bancos (diciembre), acta de inventario físico y el registro de los libros contables de propiedad, planta y equipo (diciembre) y procesos judiciales (junio y diciembre).		
1.1.34	.....10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SÍ	Para la conciliación, análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros ENTerritorio, existe el procedimiento P-FI-13 Conciliación cuentas contables V03 28-04-2023, actualizado por "Cambio menor masivo debido a la inclusión del espacio "clasificación" en el encabezado del documento, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual de políticas de seguridad de la información M-RI-06 para el rotulado y etiquetado de la información y la clasificación de activos de información". Procedimiento que se ejecuta con una periodicidad mensual.		
1.2.1.1.1	.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SÍ	Documentado en 15 procedimientos directos, un instructivo y una guía, que contienen los objetivos y metas del proceso contable y permiten el procesamiento integral de la información financiera de la entidad.	1,00	

1.2.1.1.2	.....11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	sí	La Subgerencia Financiera emitió las circulares internas 156 y 157 del 07 de octubre de 2022 y 180 del 09 de noviembre de 2023, con las fechas máximas de recepción de la información trimestral y mensual y el cronograma de cierre financiero vigencia 2023, por parte de los diferentes grupos de trabajo.		
1.2.1.1.3	.....11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	sí	El C-FI-01 V04 06-06-2023 caracterización del proceso gestión financiera; en este documento se define como clientes o receptores de información financiera a: Junta Directiva, Gerencia General, Entes de Vigilancia y Control, todos los grupos de la entidad, Gestión Financiera, Entes Externos y Partes interesadas.		
1.2.1.1.4	.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	sí	Los derechos y obligaciones de ENTerritorio se encuentran individualizados, para la vigencia 2023 la auditora verificó las cuentas por pagar y cuentas por cobrar del mes de marzo y agosto; propiedad, planta y equipo y bancos del mes de diciembre, donde se evidencia la individualización de las partidas, adicionalmente la información es clasificada bajo las líneas 01 (funcionamiento), 02 (Gerencia de proyectos) y (3) convenios de gestión.	1,00	
1.2.1.1.5	.....12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	sí	Los derechos y obligaciones de ENTerritorio se encuentran medidos e individualizados, para la vigencia 2023 la auditora verificó las cuentas por pagar y cuentas por cobrar del mes de marzo y agosto; propiedad, planta y equipo y bancos del mes de diciembre, donde se evidencia la individualización de las partidas, adicionalmente la información es clasificada bajo las líneas 01 (funcionamiento), 02 (Gerencia de proyectos) y 3 (convenios de gestión).		
1.2.1.1.6	.....12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	sí	Para la eliminación de un activo o pasivo de los estados financieros la Entidad cuenta con los procedimientos: P-AD-03 V3 02-05-2023 Gestión de Inventarios, P-FI-24 V4 28-04-2023 Castigos de activos y P-AD-02 V4 05-09-2023 Baja de bienes. El grupo de contabilidad confirmo mediante correo electrónico que para la vigencia 2023 no se presentaron bajas ni castigos de activos.		
1.2.1.1.7	.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	sí	La normatividad en la que se basa la realización del Manual para la adopción por primera vez de las NIIF, es el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2420 de 2015 y modificatorios, incorporado como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública en la Resolución 037 de 2017 y la Circular Externa No.100 de 1995, Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.	1,00	
1.2.1.1.8	.....13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	sí	Mediante Acta de Junta Directiva 638 del 26-12-2018 la Entidad adoptó el MAP050 -MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES V 05 VIGENCIA de 29-12-2018, donde se plasmó la actualización de la política contable, publicada en el catálogo documental con los procedimientos, guías e instructivos contables de la entidad. Con modificaciones: MAP050 V1 el 17-07-2021 y la segunda el M-FI-04 V02 del 23-12-2022. Para la vigencia 2023 se presentaron actualizaciones referidas a "Cambio menor masivo debido a la inclusión del espacio "clasificación" en el encabezado del documento, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual de políticas de seguridad de la información M-RI-06 para el rotulado y etiquetado de la información y la clasificación de activos de información" de fecha 18/09/2023 (M-FI-04 V03). Manual vigente M-FI-04 V04 (27/11/2023) se presento "modificación y ajustes en la siguientes Capítulos: •Propiedades Planta y Equipo: (...). • Efectivo y equivalente al Efectivo: (...) • Impuestos: Se realizó cambio en la referencia de la normatividad aplicada de la CINIIF 13 A LA CINIIF 23 la cual corresponde Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias • Ingreso de Actividades ordinarias procedentes con contratos con clientes: numeral 6, se realizan precisiones para el reconocimiento de los ingresos derivados de la ejecución de contratos. Adicionalmente se realizan ajustes de redacción a lo largo del documento.		
1.2.1.2.1	.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	sí	ENTerritorio por ser una empresa industrial y comercial del Estado de carácter Financiero vigilada por la Superintendencia Financiera registra su contabilidad bajo el Catálogo Único de Información Financiera - CUIF. La Superintendencia Financiera habilita las cuentas de conformidad con el tipo de Entidad, para el caso de ENTerritorio es catalogada como Entidad Oficial Especial, por lo que el sistema de información contable tiene definido este plan de cuentas para el registro de las operaciones. Durante la vigencia 2023 se crearon 23 cuentas: 11 del activo, 4 del pasivo, 3 del patrimonio y 5 del gasto. Por otra parte el grupo de contabilidad informa que "no se realizó la eliminación de ninguna cuenta contable, dado que el sistema no permite eliminar cuentas que ya hayan sido utilizadas".	1,00	

1.2.1.2.2	.....14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	Sí	El catálogo de cuentas se encuentra predefinido por la Superintendencia Financiera y ENTerritorio transmite los Estados Financieros mensualmente bajo la estructura de este catálogo. Únicamente los funcionarios que tienen el rol de administradores crean las cuentas de movimiento que sean requeridas para el registro de las operaciones. Durante la vigencia 2023 se crearon 23 cuentas: 11 del activo, 4 del pasivo, 3 del patrimonio y 5 del gasto. Por otra parte el grupo de contabilidad informa que "no se realizó la eliminación de ninguna cuenta contable, dado que el sistema no permite eliminar cuentas que ya hayan sido utilizadas".		
1.2.1.2.3	.....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	Sí	La entidad realiza los registros individualizados de las hechos económicos de acuerdo con el M-FI-04 Manual de Políticas Contable Version 04 de fecha 27-11-2023 sustentado en el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2420 de 2015 y modificatorios, incorporado como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública en la Resolución 037 de 2017.	1,00	
1.2.1.2.4	.....15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	Sí	Los criterios de clasificación se encuentran definidos en el M-FI-04 Manual de Políticas Contable Version 04 de fecha 27-11-2023 sustentado en el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2420 de 2015 y modificatorios, incorporado como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública en la Resolución 037 de 2017.Las políticas de reconocimiento fueron incluidas desde la adopción de la primera vez del manual.		
1.2.1.3.1	.....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	PARCIALMENTE	Los diferentes sistemas y módulos, insumo para la elaboración de los estados financieros, se encuentran parametrizados con fechas y consecutivos automáticos. La auditora revisó las fechas de emisión de los comprobantes contables para los periodos de enero a diciembre 2023, encontrando saltos en la cronología de las siguientes denominaciones: Notas de contabilidad (NC) en 2.437 (7,2%) de 34.055, comprobantes de reciprocas (RCP) en 153 (4,2%) de 3.642, notas complemento de los desembolsos (NCD) en 20 (0,7%) de 2.935, notas de provisiones contabilidad (NCPROV) en 79 (32,2%) de 245, nota de ajuste contabilidad (NCAJ) en 800 (29%) de 2.722, adquisición de activos fijos (AFADQ) en 48 (0,04%) de 97.209; en los comprobantes de egreso (CE) en 264 (1,44%) de 18.326 y en los comprobantes de ingreso (CI) en 2 (0,03%) de 6.404.	0,60	
1.2.1.3.2	.....16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	PARCIALMENTE	Los diferentes sistemas y módulos, insumo para la elaboración de los estados financieros, se encuentran parametrizados con fechas y consecutivos automáticos. La auditora revisó las fechas de emisión de los comprobantes contables para los periodos de enero a diciembre 2023, encontrando saltos en la cronología de las siguientes denominaciones: Notas de contabilidad (NC) en 2.437 (7,2%) de 34.055, comprobantes de reciprocas (RCP) en 153 (4,2%) de 3.642, notas complemento de los desembolsos (NCD) en 20 (0,7%) de 2.935, notas de provisiones contabilidad (NCPROV) en 79 (32,2%) de 245, nota de ajuste contabilidad (NCAJ) en 800 (29%) de 2.722, adquisición de activos fijos (AFADQ) en 48 (0,04%) de 97.209; en los comprobantes de egreso (CE) en 264 (1,44%) de 18.326 y en los comprobantes de ingreso (CI) en 2 (0,03%) de 6.404.		
1.2.1.3.3	.....16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	PARCIALMENTE	Los diferentes sistemas y módulos, insumo para la elaboración de los estados financieros, se encuentran parametrizados con fechas y consecutivos automáticos. La auditora revisó los consecutivos de los comprobantes contables para los periodos de enero a diciembre 2023, encontrando saltos en los consecutivos de las siguientes denominaciones: Notas de contabilidad (NC) en 26.580 (78,05%) de 34.055, comprobantes de reciprocas (RCP) en 8 (0,22%) de 3642, notas complemento de los desembolsos (NCD) en 1729 (58,91%) de 2.935, notas de provisiones contabilidad (NCPROV) en 3 (1,22%) de 245, nota de ajuste contabilidad (NCAJ) en 18 (0,66%) de 2.722, adquisición de activos fijos (AFADQ) en 96.984 (99,77%) de 97.209, amortización NIFF (AN) en 640 (18,56%) de 3.449; en los comprobantes de egreso (CE) en 113 (1,79%) de 18.326 y en los comprobantes de ingreso (CI) en 1250 (19,52%) de 6.404. Este error significativo en los consecutivos se identificó en el informe de la vigencia 2022 y se creó el DEVOPS 1028 para realizar el seguimiento con el proveedor y buscar soluciones para esta situación como un fallo del sistema por parte del fabricante, para la vigencia 2023 se evidencia que persiste.		
1.2.1.3.4	.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	Sí	Los documentos para el registro de los hechos económicos de la Entidad están definidos en el catálogo documental -tabla de retención documental relacionados en el proceso contable.	1,00	

1.2.1.3.5	.....17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	sí	Antes de realizar el trámite de afectación presupuestal, contable y de pago, se realiza la verificación de los requisitos establecidos en el numeral 5.1. del procedimiento Pagos de desembolsos de contratos derivados y contratos interadministrativos de funcionamiento P-FI-08 V5, adjuntando al radicado en ORFEO del desembolso el formato F-FI-35 V6 Lista de chequeo para radicación de desembolsos y los demás formatos y memorandos de entrega de información realizados por los demás proveedores internos de información.		
1.2.1.3.6	.....17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	sí	Durante la vigencia 2023, la totalidad de la información que maneja el grupo de Contabilidad se conforma y conserva de manera virtual en los expedientes creados en el aplicativo de gestión documental ORFEO de conformidad con la normatividad que aplica y según lo indicado por el Grupo de servicios administrativos, se cuenta con un repositorio documental de información en ONEDRIVE en donde se realiza el cargue de toda la información propia del proceso de gestión contable. Enterritorio lanzo a producción el nuevo Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA)- LIRA (14-12-2023).		
1.2.1.3.7	.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	sí	Los documentos para el registro de los hechos económicos de la Entidad están definidos en el catálogo documental -tabla de retención documental relacionados en el proceso contable.	0,72	
1.2.1.3.8	.....18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	PARCIALMENTE	Los diferentes sistemas y módulos, insumo para la elaboración de los estados financieros, se encuentran parametrizados con fechas y consecutivos automáticos. La auditora revisó las fechas de emisión de los comprobantes contables para los periodos de enero a diciembre 2023, encontrando saltos en la cronología de las siguientes denominaciones: Notas de contabilidad (NC) en 2.437 (7,2%) de 34.055, comprobantes de reciprocas (RCP) en 153 (4,2%) de 3.642, notas complemento de los desembolsos (NCD) en 20 (0,7%) de 2.935, notas de provisiones contabilidad (NCPROV) en 79 (32,2%) de 245, nota de ajuste contabilidad (NCAJ) en 800 (29%) de 2.722, adquisición de activos fijos (AFADQ) en 48 (0,04%) de 97.209; en los comprobantes de egreso (CE) en 264 (1,44%) de 18.326 y en los comprobantes de ingreso (CI) en 2 (0,03%) de 6.404.		
1.2.1.3.9	.....18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	PARCIALMENTE	Los diferentes sistemas y módulos, insumo para la elaboración de los estados financieros, se encuentran parametrizados con fechas y consecutivos automáticos. La auditora revisó los consecutivos de los comprobantes contables para los periodos de enero a diciembre 2023, encontrando saltos en los consecutivos de las siguientes denominaciones: Notas de contabilidad (NC) en 26.580 (78,05%) de 34.055, comprobantes de reciprocas (RCP) en 8 (0,22%) de 3642, notas complemento de los desembolsos (NCD) en 1729 (58,91%) de 2.935, notas de provisiones contabilidad (NCPROV) en 3 (1,22%) de 245, nota de ajuste contabilidad (NCAJ) en 18 (0,66%) de 2.722, adquisición de activos fijos (AFADQ) en 96.984 (99,77%) de 97.209, amortización NIFF (AN) en 640 (18,56%) de 3.449; en los comprobantes de egreso (CE) en 113 (1,79%) de 18.326 y en los comprobantes de ingreso (CI) en 1250 (19,52%) de 6.404. Este error significativo en los consecutivos se identifico en el informe de la vigencia 2022 y se creó el DEVOPS 1028 para realizar el seguimiento con el proveedor y buscar soluciones para esta situación como un fallo del sistema por parte del fabricante, para la vigencia 2023 se evidencia que persiste.		
1.2.1.3.10	.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	sí	Los libros de contabilidad son respaldados a partir de comprobantes contables y soportados en documentos fuente de origen interno y externo.	1,00	
1.2.1.3.11	.....19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	sí	La auditora realizó una verificación de los saldos de los libros mayor y balances, libro diario y Balance de prueba de junio y diciembre de 2023 sin encontrar diferencias de saldos. La entidad mediante el sistema ERP Dinamycs clasifica la información financiera por línea de negocios, líneas 01 (funcionamiento), 02 (Gerencia de proyectos) y 03 (línea de convenios de gestión). El estado de situación financiera de Enterritorio se compone de los saldos de funcionamiento (01) y gerencia de proyectos (02), la línea 03 de convenios de gestión de proyectos la cual no hace parte de la situación financiera de la entidad.		

1.2.1.3.12	.....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	Sí	El grupo de contabilidad realiza como puntos de control las siguientes actividades: procedimiento mensual de conciliación, análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros documentado en el procedimiento P-FI-13 Conciliación de cuentas contables V03 28-04-2023; verificación de saldos generados por las interfaces y actividades de cierre asignadas mediante reuniones mensuales. Adicionalmente una vez generado el documento en el ERP integra no es posible borrarlo o modificarlo.		
1.2.1.3.13	.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	Sí	El grupo de contabilidad realiza como puntos de control las siguientes actividades: procedimiento mensual de conciliación, análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros, informes de variaciones al cierre de mes, verificación de saldos generados por las interfaces y actividades de cierre asignadas, documentado en el procedimiento P-FI-13 Conciliación de cuentas contables V03 28-04-2023; verificación de saldos generados por las interfaces (nómina e inversiones) y actividades de cierre asignadas mediante reuniones mensuales. Adicionalmente una vez generado el documento en el ERP integra no es posible borrarlo o modificarlo.	1,00	
1.2.1.3.14	.....20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	Sí	Las actividades de cierre se realizan mensualmente.		
1.2.1.3.15	.....20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	Sí	La auditora realizó una verificación de los saldos de los libros mayor y balances, libro diario y Balance de prueba de junio y diciembre de 2023 sin encontrar diferencias de saldos. La entidad mediante el sistema ERP Dinamycs clasifica la información financiera por línea de negocios, líneas 01 (funcionamiento), 02 (Gerencia de proyectos) y 03 (línea de convenios de gestión). El estado de situación financiera de Enterritorio se compone de los saldos de funcionamiento (01) y gerencia de proyectos (02), la línea 03 de convenios de gestión de proyectos la cual no hace parte de la situación financiera de la entidad.		
1.2.1.4.1	.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	Sí	Las Políticas Contables se estructuraron de acuerdo con las actividades desarrolladas por ENTerritorio, cada capítulo describe los componentes de los estados financieros y los lineamientos contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación para cada hecho económico, en cumplimiento de la Doctrina Contable Pública, procedimientos contables y Guías de Aplicación emitidas por la Contaduría General de la Nación y la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.	1,00	
1.2.1.4.2	.....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	Sí	Durante la vigencia 2023 se realizaron 7 sesiones de capacitaciones de políticas contables, a los colaboradores de la entidad que intervienen en el proceso contable, liderados por parte de la Consultoría Parker Randall Colombia.		
1.2.1.4.3	.....21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	Sí	Las Políticas Contables se estructuraron de acuerdo con las actividades desarrolladas por ENTerritorio, cada capítulo describe los componentes de los estados financieros y los lineamientos contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación para cada hecho económico, en cumplimiento de la Doctrina Contable Pública, procedimientos contables y Guías de Aplicación emitidas por la Contaduría General de la Nación y la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.		
1.2.2.1	.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	Sí	Las áreas responsables de calcular la depreciación (Grupo de servicios administrativos) y amortización (Grupo tecnología de la información, Grupo de Servicios Administrativos, Grupo de Tecnologías de la Información - Subgerencia de Desarrollo de Proyectos y Subgerencia de Estructuración) aplican los porcentajes establecidos en el manual de políticas contable M-FI-04 v4 y son validadas por el grupo de contabilidad en el proceso mensual de conciliación de cuentas. La auditora validó los procesos de depreciación en el análisis de la política de propiedad planta y equipo.	1,00	

1.2.2.2	.....22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	Sí	Las áreas responsables de calcular la depreciación (Grupo de servicios administrativos) y amortización (Grupo tecnología de la información, Grupo de Servicios Administrativos, Grupo de Tecnologías de la Información - Subgerencia de Desarrollo de Proyectos y Subgerencia de Estructuración) aplican los porcentajes establecidos en el manual de políticas contable M-FI-04 v4 y son validadas por el grupo de contabilidad en el proceso mensual de conciliación de cuentas. La auditora validó los procesos de depreciación en el análisis de la política de propiedad planta y equipo.		
1.2.2.3	.....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	Sí	El capítulo de Propiedades, planta y equipo del manual M-FI-04 V4 establece que la vida útil y económica de todos los activos se revisa por lo menos una vez al año por parte de la Gerencia de Servicios Administrativos .		
1.2.2.4	.....22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	Sí	El Grupo de Servicios Administrativos para la eliminación de un activo o pasivo de los estados financieros la Entidad cuenta con los procedimientos: P-AD-03 V3 02-05-2023 Gestión de Inventarios, P-FI-24 V4 28-04-2023 Castigos de activos y P-AD-02 V4 05-09-2023 Baja de bienes. El grupo de contabilidad confirmó mediante correo electrónico que para la vigencia 2023 no se presentaron bajas ni castigos de activos.		
1.2.2.5	.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	Sí	En el manual de políticas contables M-FI-04 V4, en cada capítulo estableció la medición inicial y posterior para los instrumentos financieros, propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, efectivo y equivalentes de efectivo. Para propiedad, planta y equipo mediante acta de conciliación de activos fijos y propiedades de inversión y activos mantenidos para la venta.	1,00	
1.2.2.6	.....23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	Sí	Las Políticas Contables se estructuraron de acuerdo con las actividades desarrolladas por ENTerritorio, cada capítulo describe los componentes de los estados financieros y los lineamientos contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación para cada hecho económico, en cumplimiento la Doctrina Contable Pública, procedimientos contables y Guías de Aplicación emitidas por la Contaduría General de la Nación y la Circular Externa No.100 de 1995, Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.		
1.2.2.7	.....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	Sí	En el Manual de política contable M-FI-04 V4 se establecen las partidas objeto de medición posterior para los activos y pasivos financieros y demás componentes de los estados financieros.		
1.2.2.8	.....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	Sí	En el Manual de política contable M-FI-04 V4 se establecen las partidas objeto de medición posterior para los activos y pasivos financieros y demás componentes de los estados financieros.		
1.2.2.9	.....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	Sí	La Subgerencia Financiera emitió las circulares internas 156 y 157 del 07 de octubre de 2022 y 180 del 09 de noviembre de 2023, con las fechas máximas de recepción de la información trimestral y mensual y el cronograma de cierre financiero vigencia 2023, por parte de los diferentes grupos de trabajo. Durante 2023 se presentaron extemporáneamente y/o inconconsistencias 19 de 244 informes (7,79%); generando demoras para el registro y algunos reprocesos para el Grupo de Contabilidad, los proveedores que más incurrieron en demora fueron: la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos (Revelación de anticipos), Grupo de Servicios Administrativos (Revelación de la propiedad, planta y equipo informe de arrendamientos) y Grupo de Gestión del Talento Humano (Beneficios a Empleados).		
1.2.2.10	.....23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	Sí	La Entidad cuenta con asesoría permanente por parte de dos firmas asesoras externas en tema contables y tributarios así: •Garrigues Colombia S.A.S: Firma asesora en temas de cumplimiento tributario •Parker Randall Colombia S.A.S: Firma asesora en temas de normas internacionales de contabilidad		

1.2.3.1.1	.....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SÍ	Los Estados financieros se realizan y presentan de acuerdo con las normas y plazos establecidos por la Superintendencia Financiera y la Contaduría General de la Nación, según Resolución 182 de 2017, el numeral numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019 y resolución 356 de 2022 CGN, se encuentran publicados en la página web de ENTerritorio para consulta del público y organismos de control los estados financieros trimestrales con corte a septiembre de 2023.	1,00	
1.2.3.1.2	.....24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SÍ	La publicación de los estados financieros de la Entidad se realiza conforme a lo establecido en P-CO-01 V4 Validación y Publicación de información vigencia 2023-09-18 y la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública que refiere a la periodicidad y forma de publicación de los mismos en la página web de la entidad.		
1.2.3.1.3	.....24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SÍ	Los Estados financieros se realizan y presentan de acuerdo con las normas y plazos establecidos por la Superintendencia Financiera y la Contaduría General de la Nación, según Resolución 182 de 2017, el numeral numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019 y resolución 356 de 2022 CGN, se encuentran publicados en la página web de ENTerritorio para consulta del público y organismos de control los estados financieros trimestrales con corte a septiembre de 2023.		
1.2.3.1.4	.....24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SÍ	La información contable es suministrada a la Subgerencia Financiera para los diferentes informes que realiza para la Junta Directiva		
1.2.3.1.5	.....24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SÍ	Los estados financieros son presentados con todos sus componentes, a la fecha de elaboración de este informe se contaba con los informes correspondientes a septiembre de 2023.		
1.2.3.1.6	.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SÍ	Para el periodo diciembre de 2023 la auditora revisó los libros de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, verificando que hay correspondencia de las cifras con los Estados Financieros. A la fecha de este informe los Estados Financieros de ENTerritorio vigencia 2023 no han sido dictaminados por la Revisoría Fiscal.	1,00	
1.2.3.1.7	.....25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SÍ	El área de contabilidad identifica y analiza mensualmente las variaciones de las cuentas de los estados de la situación financiera y estado de resultados, antes de la emisión final, en un informe denominado Informe de variaciones. La auditora verificó los informes de los periodos junio y diciembre comprobando que hay correspondencia de las cifras con los Estados Financieros.		
1.2.3.1.8	.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SÍ	Se hace seguimiento de los indicadores financieros de: rentabilidad, apalancamiento, Eficiencia quedando consignados en el informe de gestión anual de la Entidad, así mismo, se efectúa la medición para los informes de rendición de cuentas. Esta información puede ser consultada en el informe de gestión, sostenibilidad y gobierno corporativo 2023, numeral 4.1.1 Indicadores financieros, publicado el 31-01-2024.	1,00	
1.2.3.1.9	.....26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SÍ	Se hace seguimiento de los indicadores financieros de: rentabilidad, apalancamiento, Eficiencia quedando consignados en el informe de gestión anual de la Entidad, así mismo, se efectúa la medición para los informes de rendición de cuentas. Esta información puede ser consultada en el informe de gestión, sostenibilidad y gobierno corporativo 2023, numeral 4.1.1 Indicadores financieros, publicado el 31-01-2024.		
1.2.3.1.10	.....26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SÍ	La construcción de los indicadores se realiza a partir de la información contenida en los Estados financieros.		
1.2.3.1.11	.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SÍ	En el informe de Gestión, sostenibilidad y gobierno corporativo se utilizaron gráficos de barras, tortas y tablas que permiten a los diferentes usuarios entender con mayor facilidad la información contenida en los Estados financieros.	1,00	

1.2.3.1.12	.....27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SÍ	Como a la fecha no se han emitido los estados financieros dictaminados por la revisoría fiscal de la vigencia 2023, la auditora verificó lo reportado en 2022. Las notas a los estados financieros de la Entidad con corte a diciembre de 2022 y el comparativo con el saldo a diciembre de 2022 - 2021. La comparabilidad de la información entre periodos ayuda a los usuarios en la toma de decisiones económicas, sobre todo al permitir la evaluación de cambios y tendencias en la información financiera con propósitos predictivos, explicados en las notas con corte a diciembre 31 de 2022.		
1.2.3.1.13	.....27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SÍ	Las notas de carácter general y específico aportan información adicional que complementan las cifras registradas en los Estados financieros revelando la situación financiera de la entidad y los aspectos relevantes.		
1.2.3.1.14	.....27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SÍ	Como a la fecha no se han emitido los estados financieros dictaminados por la revisoría fiscal de la vigencia 2023, la auditora verificó lo reportado en 2022. Las notas a los estados financieros de la Entidad con corte a diciembre de 2022 y el comparativo con el saldo a diciembre de 2022 - 2021. La comparabilidad de la información entre periodos ayuda a los usuarios en la toma de decisiones económicas, sobre todo al permitir la evaluación de cambios y tendencias en la información financiera con propósitos predictivos, explicados en las notas con corte a diciembre 31 de 2022.		
1.2.3.1.15	.....27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SÍ	Las notas a los estados financieros a 31-12-2022 incluyen las bases de preparación, bases de medición, moneda funcional, estimaciones, políticas contables, determinación del valor razonable, gestión del riesgo, gobierno corporativo, y los componentes reflejan el comparativo con el saldo a diciembre de 2022 - 2021.		
1.2.3.1.16	.....27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SÍ	La auditora realizó una verificación de los saldos de los libros mayor y balances, libro diario y Balance de prueba de junio y diciembre de 2023 sin encontrar diferencias de saldos. La entidad mediante el sistema ERP Dinamycs clasifica la información financiera por línea de negocios, líneas 01 (funcionamiento), 02 (Gerencia de proyectos) y 03 (línea de convenios de gestión). El estado de situación financiera de Enterritorio se compone de los saldos de funcionamiento (01) y gerencia de proyectos (02), la línea 03 de convenios de gestión de proyectos la cual no hace parte de la situación financiera de la entidad.		
1.3.1	.....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SÍ	Se publican en la pagina web de la entidad los estados financieros de manera trimestral según Resolución 356 de 2022 CGN a septiembre de 2023. <a href="https://www.enterritorio.gov.co/web/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/obligacion-de-reporte-de-informacion-especifica/informacion-financiera/segun-resolucion-365-2022">https://www.enterritorio.gov.co/web/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/obligacion-de-reporte-de-informacion-especifica/informacion-financiera/segun-resolucion-365-2022</a> .	1,00	
1.3.2	.....28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SÍ	La entidad verifica las cifras registradas de los estados financieros en la presentación de propósitos específicos.		

1.3.3	.....28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	Sí	La entidad atendiendo la normatividad vigente y emitió en conjunto a los estados financieros la información a revelar, proporcionando información adicional que no se presenta en estos, pero que es relevante para la comprensión de ellos.		
1.4.1	.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	Sí	Mediante el formato de riesgo operativo se identifican los riesgos materializados para el proceso de Gestión de financiera durante la vigencia 2023, el riesgo ROPEFI-20 Incumplimiento en las obligaciones contables, tributarias, parafiscales y/o de impuestos (9 veces) y el riesgo ROPEFI-21 Errores u omisiones en la presentación o correcciones en las declaraciones tributarias (4 veces) relacionados con inconsistencias y/o extemporaneidad en la presentación de obligaciones tributarias, desagregado como sigue:5 declaración de impuestos de Retención de industria y comercio municipales y una declaración de retención en la fuente a título de Renta e Iva; y en 6 declaraciones de vigencia anteriores declaración de impuestos de Retención de industria y comercio municipales de 2022 y una declaración de retención en la fuente a título de Renta e Iva del 2020.	1,00	
1.4.2	.....29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	Sí	Mediante el formato de riesgo operativo se identifican los riesgos materializados para el proceso de Gestión de financiera durante la vigencia 2023, el riesgo ROPEFI-20 Incumplimiento en las obligaciones contables, tributarias, parafiscales y/o de impuestos (9 veces) y el riesgo ROPEFI-21 Errores u omisiones en la presentación o correcciones en las declaraciones tributarias (4 veces) relacionados con inconsistencias y/o extemporaneidad en la presentación de obligaciones tributarias, desagregado como sigue:5 declaración de impuestos de Retención de industria y comercio municipales y una declaración de retención en la fuente a título de Renta e Iva; y en 6 declaraciones de vigencia anteriores declaración de impuestos de Retención de industria y comercio municipales de 2022 y una declaración de retención en la fuente a título de Renta e Iva del 2020.		
1.4.3	.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	Sí	Mediante el formato de riesgo operativo se identifican los riesgos materializados para el proceso de Gestión de financiera durante la vigencia 2023, el riesgo ROPEFI-20 Incumplimiento en las obligaciones contables, tributarias, parafiscales y/o de impuestos (9 veces) y el riesgo ROPEFI-21 Errores u omisiones en la presentación o correcciones en las declaraciones tributarias (4 veces) relacionados con inconsistencias y/o extemporaneidad en la presentación de obligaciones tributarias, desagregado como sigue:5 declaración de impuestos de Retención de industria y comercio municipales y una declaración de retención en la fuente a título de Renta e Iva; y en 6 declaraciones de vigencia anteriores declaración de impuestos de Retención de industria y comercio municipales de 2022 y una declaración de retención en la fuente a título de Renta e Iva del 2020.	1,00	
1.4.4	.....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	Sí	Este proceso actualmente no cuenta con planes de tratamiento debido a que no se han materializado riesgos en el proceso.		
1.4.5	.....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	Sí	Anualmente el Grupo de contabilidad realiza mesas de trabajo con el Grupo de Planeación y Gestión del riesgo para la actualización del perfil de Riesgo del proceso.		
1.4.6	.....30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	Sí	Para la actualizar el perfil de riesgos operacional y soborno, fraude y corrupción del proceso de Gestión Financiera para la vigencia 2023 se incorporaron los siguientes controles del Proceso CTROPEFI-118, CTROPEFI-119, CTROPEFI-120 y CTROPEFI-121 estos controles fueron levantados en compañía y orientación de los Líderes Funcionales, Gestor de Riesgo y Líder de Proceso se evidencio que estos controles se encuentran asociados a las actividades que actualmente desarrollan en el proceso generando estabilidad, robustecimiento, oportunidades, beneficio y no implicaron costos adicionales al proceso.		
1.4.7	.....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	Sí	Anualmente el Grupo de contabilidad realiza mesas de trabajo con el Grupo de Planeación y Gestión del riesgo para la actualización del perfil de Riesgo del proceso, para la vigencia 2023 se documenta en el acta de reunión No. 1 de fecha de 30-11-2023.		

1.4.8	.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	Sí	Durante la vigencia 2023 laboraron en el grupo 40 colaboradores, 39 con en ciencias contables y un administrador de empresas con formación profesional; de los 39, 22 cuentan con posgrado .	1,00	
1.4.9	.....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	Sí	Por ser del área de ciencias contables todos los profesionales del grupo se encuentran en capacidad de identificar los hechos económicos, y la normatividad que lo sustenta; adicionalmente se realizan capacitaciones durante la vigencia en temas contables y cambios regulatorios.		
1.4.10	.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	Sí	En los procesos de inducción y reinducción el personal del área contable es capacitado sobre el desarrollo de sus actividades entendiéndose proceso contable, sistema integrado de gestión (ingreso a los manuales, procedimientos y formatos) según la labor a realizar.	1,00	
1.4.11	.....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	Sí	Se socializaron en los meses de junio y julio de 2023 se realizarón capacitaciones de políticas contables, a los colaboradores de la entidad que intervienen en el proceso contable, liderados por parte de la Consultoría Parker Randall Colombia.		
1.4.12	.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	Sí	En los procesos de inducción y reinducción el personal del área contable es capacitado sobre el desarrollo de sus actividades entendiéndose proceso contable, sistema integrado de gestión (ingreso a los manuales, procedimientos y formatos) según la labor a realizar.		
2.1	FORTALEZAS	Sí	1. La Entidad cumple con la normatividad vigente relacionada con el proceso contable: Decreto 2784 de 2012 por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009, Decreto Nacional 302 de 2015, Circulares externas 100 de 1995, 021 y 033 de 2014 de la Superintendencia Financiera 2. El Grupo de Contabilidad revisa y actualiza periódicamente las políticas contables y procedimientos de acuerdo con los cambios normativos y de la operación de la Entidad 3. Se tiene una correcta segregación de funciones en cada una de las etapas del proceso contable 4. Se mantiene la política de cero papel con la firma electrónica y digitalización de los documentos. 5. Se tienen identificados los riesgos en cada una de las etapas del proceso de gestión contable y se han implementado controles que han garantizado la producción de información financiera conforme a las características fundamentales de relevancia y representación fiel. 6. Se cuenta con personal capacitado para servir como Backup de las actividades a cargo del grupo 7. Apoyo con las fuentes externas como asesores o contrapartes que permiten contar con información relevante.		
2.2	DEBILIDADES	Sí	1. Producto de este informe se identificaron inconsistencias significativas en la generación de documentos consecutivos (16.2.,18.2.) y cronológicos (16, 16.1..y 18.1). 2. En 19 (7,7%) de 244 informes que son insumo de la información contable, los grupos proveedores de información incumplieron el cronograma establecido en las circulares 156 y 157 de 2022 y 180 de 2023. 3. Baja efectividad en los procesos conciliatorios de operaciones recíprocas que con a corte de 31 de diciembre de 2023 suman \$450.174 millones, dado que pese a que se ejecuta el proceso de circularización y mesas de trabajo con los terceros se evidencia que se presenta concentración en un solo tercero equivalente al 70% (Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelario donde la USPEC). 4. Se presenta entrega con extemporaneidad e inexactitud en la presentación del impuestos de Industria Comercio en 5 (0,6)% de 826 declaraciones.		

2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	Sí	Durante la vigencia 2023 la entidad: 1. Generación de un reporte que permite visualizar en un campo el municipio donde se practico la retención a titulo de ICA. 2. Se incorporaron cuatro controles del Proceso contable (CTROPEFI-118, CTROPEFI-119, CTROPEFI-120 y CTROPEFI-121). 2. Actualización de los manuales y procedimientos contables de acuerdo con la normativa vigente y conforme a la operatividad del ERP Dynamics 365. 3. Se pasó dos desarrollos a producción que corresponde a reversión automática de desembolsos con anticipo y creación automática de dimensión financiera contrato, así mismo se han realizado pruebas de los desarrollos solicitados con el fin de optimizar el proceso contable.		
2.4	RECOMENDACIONES	Sí	1. Priorizar y continuar con la gestión con el proveedor de tecnología la solución de saltos en consecutivos y saltos en la cronología de los documentos generados en el proceso contable en el sistema ERP. (Grupo de tecnología de la información- Grupo de contabilidad). 2. Implementar una base de seguimiento que contenga la información a entregar por parte de los proveedores de información de acuerdo a las circulares internas 156 y 157 del 07 de octubre de 2022 y 180 del 09 de noviembre de 2023 incluyendo un alerta de semaforo que permita compartirlo en OneDrive en el cual se observe por los encagados el estado actual y generen el cumplimiento del mismo (Provedores de la información-Grupo de contabilidad). 3. Modificar atributos de diseño y mejorar la eficacia de implementación de los controles CTROPEFI-23, CTROPEFI-57, o establecer controles adicionales que mitiguen los riesgos: ROPEFI-20 y ROPEFI-21.(Grupo de contabilidad - Grupo de planeación y gestión de riesgos).		